

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Filología Hispánica
Código de la asignatura	28056
Nombre de la asignatura	Temas y géneros de la poesía hispánica II
Semestre de impartición	S2
Profesores de la Asignatura	Alberto Montaner Frutos
Departamento	Lingüística y Literatura Hispánicas
Áreas de Conocimiento	Literatura Española

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

La evaluación final constará de dos pruebas. En cada una de ellas el alumno deberá obtener una nota media de un 4 para poder realizar la nota media final de la asignatura.

1) Control de lecturas obligatorias (50%).

2) Prueba escrita (50%) en forma de trabajo para entregar por el alumno, en lugar de ser redactada en clase. Dicha prueba consiste en la aplicación de los conceptos vistos durante el curso a un caso concreto de poesía narrativa. Las especificaciones de ese trabajo (texto objeto de comentario y extensión) se notificarán mediante un aviso de Moodle. La fecha de entrega será el 19 de junio. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el grado de conocimiento de las obras del autor y de la bibliografía secundaria utilizada. Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición de las ideas, la corrección lingüística y la ortografía.